La ruta de acceso a la documentación completa de la solicitud es:

[https://servicio.mapama.gob.es/ayudaaei/](https://servicio.mapama.gob.es/ayudaaei/listadoUsuarios.do)

Se puede acceder mediante usuario y contraseña o con certificado electrónico.

* **Ayudas a la AEI**
* [16.1 (Grupos) convocatoria 2016](https://servicio.mapama.gob.es/ayudaaei/listadoUsuarios.do?TARGET=https%3A%2F%2Fservicio.mapama.gob.es%2Fayudaaei%2FlistadoUsuarios.do)
* [16.1 (Grupos) convocatoria 2018](https://servicio.mapama.gob.es/ayudaaei/listadoUsuarios.do?TARGET=https%3A%2F%2Fservicio.mapama.gob.es%2Fayudaaei%2FlistadoUsuarios.do)
  + [Listado de expedientes](https://servicio.mapama.gob.es/ayudaaei/solicitudes.do?submedida=1)
* [16.2 (Proyectos) convocatoria 2018](https://servicio.mapama.gob.es/ayudaaei/listadoUsuarios.do?TARGET=https%3A%2F%2Fservicio.mapama.gob.es%2Fayudaaei%2FlistadoUsuarios.do)
* [Gestión de Usuarios](https://servicio.mapama.gob.es/ayudaaei/listadoUsuarios.do?TARGET=https%3A%2F%2Fservicio.mapama.gob.es%2Fayudaaei%2FlistadoUsuarios.do)
* [Guía de uso](https://servicio.mapama.gob.es/ayudaaei/docs/GUIA.pdf)

Se despliegan todos los expedientes y ahí podéis filtrar por el nº de registro.

Principio del formulario

Nº Registro:



Una vez sale vuestra propuesta asignada, debéis pinchar en la carpeta amarilla que sale a la derecha de la pantalla, que contiene toda la documentación del expediente. Concretamente la del Anexo 1, es la que contiene la información necesaria para evaluar correctamente cada propuesta.

Debe verificar que no tiene conflicto de intereses con la/s propuesta/s asignada/s comprobando los miembros de la agrupación solicitante, incluyendo los miembros subcontratados. (Le adjuntamos un impreso que debe enviar debidamente cumplimentado, firmado y escaneado al coordinador INIA que le asignó la/s propuesta/s para evaluar).

Una vez en la página de evaluación de una solicitud, debe puntuar los criterios correspondientes a los valoradores externos 1 o 2, el que le haya sido asignado.